



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00189219- -UNC-ME#ESCMB

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano solicita la designación interina del Prof. Esteban Nicolás NARDI (legajo 51438);

Lo informado por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal en los órdenes 14 y 16 y por la Secretaría de Asuntos Académicos en el orden 19;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Reconocer los servicios que hubiese prestado el Prof. Esteban Nicolás NARDI (legajo 51438), en el dictado de tres (3) horas cátedra interinas de la asignatura Sistemas Básicos de Informática (código 228), de la carrera Técnico Superior Universitario en Recursos Humanos, desde el 01/03/2023 hasta el 31/07/2023.

ARTÍCULO 2°.- El personal mencionado, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Escuela de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional - Dirección General de Personal.

ja/jf

